

Guayaquil, 17 de noviembre de 1.990

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

RECIBIDO

ENE 21 3 21 PM '91

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TURINCORP S.A.

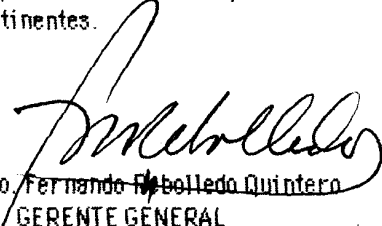
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúpleme comunicarle que se han inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **TURINCORP S. A.**, las siguientes transferencias de acciones:

El señor Lcdo. Wilson Irigoyen Blacio, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, ha transferido UN MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y SEIS (1.996) acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de mil sucres cada una, y que constan a su nombre en el capital de la sociedad, a favor de la compañía INMOBILIARIA DEL AUSTRO INMOAUSTRO S. A., también de nacionalidad ecuatoriana.

La señorita Lcda. Suad Manssur Villagrán, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, ha transferido UNA (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor de mil sucres y que consta a su nombre en el capital de la sociedad, a favor del señor Lcdo. Wilson Irigoyen Blacio, de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.


Lcdo. Fernando R. Balleza Quintero
GERENTE GENERAL

Exp. No. 58.626-90

Guayaquil, 13 de Septiembre de 1.990

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad. -

RECIBIDO
21 PM '91
CCP
SECRETARIA

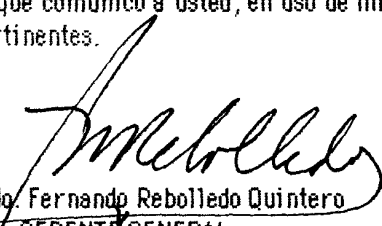
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúpleme comunicarle que se han inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **TURINCORP S. A.**, las siguientes transferencias de acciones:

El señor Ab. Heinz Maeller Gámez, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propias derechos, ha transferido UN MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y SEIS (1.996) acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de mil sucres cada una, y que constan a su nombre en el capital de la sociedad, a favor del Lcdo. Wilson Irigoyen Blacio, también de nacionalidad ecuatoriana.

La señorita Rommy Moeller Gómez, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, ha transferido UNA (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor de mil sucres y que consta a su nombre en el capital de la sociedad, a favor de la señora Carmen Rosado de Martillo, de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.


Lcdo. Fernando Rebolledo Quintero
GERENTE GENERAL

Exp. No. **SB. 626-90**

